

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

1

Con su permiso.

Y, como primer punto del Orden del Día, procedo a tomar la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.

CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así la Oficial de Protección de Datos Personales y Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas, servidoras y servidores públicos habilitados en la sesión.

Por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

Está presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva.

También se encuentra presente la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y antes de proceder al siguiente punto del Orden del Día consulte, por favor, a las y los integrantes de este Comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Como segundo punto es el dos, corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por lo que me permito preguntarles si están a favor de la dispensa del Orden del Día, toda vez que fue remitido previamente con la convocatoria.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Igualmente, pregunto si están a favor del Orden del Día, en los términos que se convocó para esta sesión.

3

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, relativo a la presentación del Informe Estadístico que rinde esta Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, dé cuenta con el Informe en este punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

El Informe que se presenta comprende del mes de julio al corte 10 de septiembre de 2026, en el que se informa que se recibieron 40 solicitudes de acceso a la información

pública, de las cuales 39 fueron ingresadas a través del SAIMEX y una a través de correo electrónico.

Por ende, de esas 40 solicitudes es importante resaltar que 37 se encuentran relacionadas con información del Instituto Electoral, mientras que 13 de ellas fueron orientadas al sujeto obligado competente.

De igual manera, por cuanto hace a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición de datos en el periodo reportado, se informa que se recibieron dos solicitudes de acceso a datos, las cuales ya se encuentran atendidas en tiempo y en forma.

Por cuando hace a recursos de revisión, en este periodo se recibieron cuatro los cuales se encuentran en trámite, por lo que el porcentaje de recurribilidad es del 2.09 por ciento.

Finalmente, por cuanto hace al Comité de Transparencia en el periodo que se informa se llevaron a cabo tres sesiones extraordinarias, en las cuales se presentaron 25 acuerdos, conforme a las siguientes temáticas:

De ampliación de plazo, fueron siete; de clasificación de información como confidencial 13; uno de clasificación de información confidencial y cambio de modalidad; uno de inexistencia de información; uno de desclasificación de información reservada, uno de aprobación de índices de los expedientes clasificados como reservados del primer semestre, y uno por el que se modifica el Sistema de Datos Personales denominado Eventos académicos y de actualización, y culturales del Instituto Electoral.

4

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

¿Algún integrante del Comité desea hacer algún comentario a este punto?

De no ser así, se tiene por presentado el Informe.

Y le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo Número 73.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Este Proyecto de Acuerdo va relacionado con la solicitud de información número 282, la cual se turnó al Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que la información solicitada obra en sus archivos.

Por lo anterior, dicha área solicitó someter a consideración del Comité la ampliación del plazo por siete días hábiles más para la atención de la misma, derivado del cúmulo de información que requiere analizar y, en su caso, elaborar las versiones públicas.

En esos términos se presenta el Proyecto de Acuerdo, Presidenta, para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente consulto a ustedes si tienen alguna observación o comentario a este Proyecto de Acuerdo.

De no ser así, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

5

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo números 74 al 76.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le solicito, por favor, dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Estos Proyectos de Acuerdo van relacionados con las solicitudes de información números 278, 280 y 282, mismas que fueron turnadas al Centro de Formación y Documentación Electoral, por tratarse de información que obra en sus archivos.

De lo anterior el área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, respecto a diversos datos personales que fueron localizados en los diversos documentos, con los cuales se atenderán las solicitudes de información.

En este sentido, se ponen a su consideración los Proyectos de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Nuevamente consulto a ustedes, si tienen alguna observación a estos acuerdos.

No hay observaciones.

Secretario, por favor, recabe la votación correspondiente.

6

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del Proyecto de Acuerdo número 77.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la palabra a la Oficial de Protección de Datos Personales, para que dé cuenta del proyecto.

Adelante, por favor.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Gracias. Muy buenos días.

El Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración derivó de una solicitud formulada por la Unidad Coordinadora de Género, para la creación del Sistema de Datos Personales denominado Análisis de Riesgo y Orientación para Generación del Plan de Seguridad en Procedimientos Especiales Sancionadores sobre Presunta Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En este sentido, el área formula la solicitud, establece los datos de quién se estarán recabando, de las personas, de las presuntas víctimas, presuntas responsables y de terceros vinculados con estos posibles hechos de violencia política contra las mujeres.

De igual manera, establece la normatividad que justifica el tratamiento; establece también la forma en que se recabarán los datos, que será de manera directa y de manera indirecta, por parte de la Unidad Coordinadora, a través de la entrevista que se realice o bien de manera indirecta, a través de la Subdirección de Quejas y Denuncias, derivado de estos presuntos hechos de violencia política.

De igual manera establece el ciclo de vida de los datos, a partir de los que se estará recabando la forma en que establecerá las medidas de seguridad y, de igual manera, en todo el ciclo del tratamiento de estos datos.

De igual manera, establece como plazo de conservación que será de siete años, atendiendo a las finalidades y objeto de tratamiento de los mismos; establece sus finalidades primaria, principal y secundaria.

De igual manera, propone datos confidenciales, los cuales fueron analizados en el acuerdo.

En este sentido, se advierte que la solicitud de la Unidad Coordinadora de Género cumple con los principios establecidos en la materia: El principio de proporcionalidad, de licitud, responsabilidad, de información, entre otros.

Con lo cual se atiende y se advierte que es susceptible de su aprobación, en los términos planteados.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias.

Está a consideración de ustedes este proyecto.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

De no ser así, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del acuerdo favor de emitir su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización.

El siguiente punto, Presidenta, es el número siete que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 78.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y nuevamente le cedo el uso de la palabra a la Oficial de Protección de Datos Personales, para que dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

Adelante, licenciada Georgette.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Gracias.

En este sentido, la Dirección de Administración solicitó la modificación del Sistema de Datos actualmente denominado Búsqueda de Inmuebles para Órganos Desconcentrados en Procesos Electorales.

Dentro de la solicitud que formuló la Dirección, se establece en la parte de homologación de la operatividad de este sistema, con el Sistema de Registro de Inmuebles que va estar en función y que va estar disponible, para que la ciudadanía pueda llevar a cabo, quien esté interesada, a proponer los inmuebles que podrán ser sedes de órganos desconcentrados.

En este sentido, también establece e incorpora nuevos datos objeto de tratamiento; establece la clasificación para dar mayor claridad a las personas titulares de los datos, y en

este caso que van a poder llevar a cabo, si consideraran, como inmuebles para concentrarse los órganos desconcentrados.

Actualizan la normatividad aplicable que lo fundamento para el tratamiento, incorpora finalidades del tratamiento; la forma de recolección de los datos, que además va ser a través de esta nueva dinámica, a través de esta página y este vínculo; actualiza el plazo de conservación, y considera y establece propuestas de datos personales confidenciales y aquéllos que no tendrán ese carácter.

Del análisis en términos de la solicitud planteada por la Dirección de Administración, se advierte cumple con las finalidades, el objeto y los principios en la materia de protección de datos.

Sería cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciada Georgette.

Pregunto a ustedes si tienen alguna observación a este Proyecto de Acuerdo.

No hay observaciones.

Secretario, por favor, recabe la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo favor de emitir su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, Asuntos Generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún Asunto General a tratar en la sesión.

No hay Asuntos Generales.

Le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

A no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las nueve horas con 41 minutos del día 17 de septiembre de 2026.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia a esta sesión.

Muchísimas gracias y feliz retorno.

10

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



**CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ



**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO
TORRES**



**CONTRALORA GENERAL E INTEGRANTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

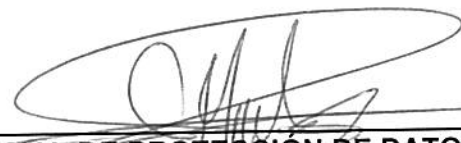
MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ


JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ
HERNÁNDEZ


DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ


OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL


SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

11

Última hoja del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el diecisiete de septiembre del dos mil veintiséis.....